AÑO IV MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1905 NUM. 899

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia. mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Delitos y crímenes

Si nos proponemos estudiar detenidamente las causas de la mayor parte de los delitos y crímenes que se cometen en el mundo, veremos que todos, absolutamente todos, obedecen á falta de principios educativos, á completa carencia de sentido moral y especialísimamente á la pasión desenfrenada, sin sujecciones y sin nada que la contenga.

Dos fundamentos especiales tiene todo delito: ó el deseo impetuoso por lo ageno, ó la ira, que ni calcula ni reflexiona.

De la primera consecuencia nacen los delitos contra la propiedad; lo que se llama el robo, la estafa, el abuso de confianza, que suelen llegar en determinados casos á los más nefandos y espantosos crímenes.

Existen después los delitos de sangre, cuyo mayor contingente nace del principal y más dañino de los vicios, porque se sobrepone á la reflexión, de la ira.

No incurriría seguramente en el primero de estos males, el hombre que desde niño se acostumbrase á dominar sus pasiones, á enfrenar sus egoismos y que con una conciencia justa y recta obrase en todos los actos de su vida.

¿Qué impulsos sino los del egoismo llevan á tantos desdichados á cometer acciones infames? El noventa y nueve por ciento de los robos, fraudes, etcétera, que á diario leemos en la prensa, no obedecen á otro móvil.

Si el hombre no perdiera nunca la inteligencia y reflexionara que no ha nacido para luchar con sus semejantes, sinó que por el contrario que Dios le ha dotado de un entendimiento que razona, ¿no vería que las armas del convencimiento y las del buen juicio son las exclusivas de todo ser que se tenga por racional?

Todos los días, desgraciadamente, vemos en las columnas de los periódicos terroríficos relatos de crímenes de los que se han dado en llamar pasionales y que no son otra cosa sino producto de la ofuscación de la falta de educación religiosa y moral.

Ciertamente que la vida es lucha de fuerzas, pero lucha de fuerzas intelectuales, jamás de la fuerza bruta.

Sin la inteligencia debidamente cultivada retrocederíamos al salvajismo y por tal causa en el catálogo de los crímenes se debe imponer la supresión para toda conciencia, medianamente organizada, de cuanto sea atentar contra nuestros semejantes, porque es un atavismo bárbaro, digno de enmienda y del más duro de los correctivos

El nuevo Rey de Noruega

Habiendo sido favorables los resultados del plebiscito en Noruega al establecimiento de la Monarquía en dicho país, dentro de pocos días se dirigirá á Copenhague la Comisión del Parlamento, encargada de ir á ofrecer la Corona del nuevo Reino al Príncipe Carlos de Dinamarca.

Como es sabido, es éste el hijo segundo del heredero de la Corona danesa. Nació el 3 de Agosto de 1872, contrayendo matrimonio el 22 de Julio de 1896 con la Princesa Maud, hija de los Reyes de Inglaterra.

Este matrimonio tiene un hijo, el Príncipe Alejandro Eduardo, que nació el 2 de Julio de 1903.

Ahora bien: ¿quién es ese nuevo monarca de treinta y tres años? Su historia puede resumirse en pocas palabras: fué educado severamente. Cual si se previese que había de reinar sobre un pueblo de marinos y de pescadores, desde que tuvo uso de razón encaminaron su inteligencia hacia los estudios marítimos, ingresando muy joven en la Escuela Naval. Terminados aquéllos, con notas brillantísimas, ingresó en la Armada danesa con el empleo de capitán de fragata.

Tiene fama de ser un excelente oficial, en extremo aplicado, laborioso y atento al cumplimiento de sus deberes; sus horas libres las dedicaba al estudio de la oceanografía, y sus vacaciones en recorrer los mares en busca de datos con que enriquecer dicha ciencia, elevada hoy á un grupo considerable de adelanto merced á las investigaciones de otro Príncipe oceanógrafo: el ilustre Alberto de Mónaco.

También disfruta fama, Carlos de Dinamarca, como «amateur» músico y pintor. Es pianista notabilísimo y acuarelista distinguido. En las Exposiciones de Bellas Artes de Londres y Copenhague ha obtenido frecuentes prémios con sus obras pictóricas, que presenta siempre bajo pseudónimo.

En la obra de ganar los corazones de sus nuevos súbditos tendrá Hakon VII un colaborador precioso en la Reina Maud, augusta dama que une á espléndida hermosura elevadas dotes de inteligencia. Cuéntanse de ella mil anecdotas, reveladoras de su sencillez, de su gracia y de su espíritu original.

Profesa un completo desdén á la etiqueta. Cuando era soltera gustaba de los deportes y de los viajes. Para reposar de las fatigas físicas, escribía obras teatrales, bajo el nombre de «Grahm Irving.»

Todo hace, pues, suponer que se avecina para Noruega un reinado á la moderna, puesta la vista en el porvenir, sin desdeñar las esperanzas del pasado.

Crónica

Ayer, hoy y mañana

No podemos negar los españoles que somos en extremo impresionables. Nuestro carácter nos obliga á manifestarnos en muy variadas formas, y pasamos de unas á otras con facilidad asombrosa en cuanto algún suceso de importancia grande ó chica,—que ambos casos se dan—aguijonea suavemente en nuestro amor propio.

Hasta hace poco, éramos un pueblo irredento; un pueblo sin regeneración posible; una nación olvidada para siempre en el concierto europeo; una nación muerta, en fin.

Pero han bastado los viajes del rey al extranjero y la visita de Loubet á España, para que nuestro carácter nos haga pensar en tiempos mejores, y si algunos, los pocos, los reflexivos, sueñan con una España nueva, llena de vigor y de energía, otros, los más, los impresionables, la ven ya en la plenitud de su vida, la ven como antes era grande, fuerte, ejerciendo la debida influencia en Europa y dando el brazo á las demás naciones, entre las que ocupa el lugar que por su historia le corresponde.

Al decir de éstos, hoy ya no somos un pueblo sin regeneración posible; ya no somos una nación olvidada: somos un pueblo que vive la vida de los más adelantados de Europa; somos una nación respetada y considerada por las demás.

El cambio es brusco, ciertamente; más no importa, y si á ello nos ha llevado el carácter, el carácter nos lleva también á recordar nuestro ayer glorioso que debemos seguir si queremos llegar sin tropiezo al mañana.

Por eso hemos recordado nuestra acción de Marruecos; por eso hemos sacado al sol, para que luzca con todos sus esplendores, la brava y gloriosa pelea del año 60; por eso hemos rejuvenecido nuestra alma con el recuerdo del gran Prim; por eso hemos agasajado á los supervivientes de aquella epopeya...

Más es necesario de todo punto que al relacionar nuestro presente y nuestro porvenir, no olvidemos los detalles.

En el pasado que hoy citamos con entusiasmo, pusiéronse de manifiesto el temple del pueblo español, el valor y el coraje del ejército y lo que España puede hacer bien dirigida. Pero nada más, pues de aquel pasado ni frutos quedan, que por algo no se nos permitió tomarlas. Y no es este detalle tan insignificante que no merezca también un recuerdo.

Si se dice que «no solo de pan vive el hombre» es porque el pan es indispensable para la vida..., y si lo es, *hoy* que pensamos en el *mañana*, seamos previsores y no olvidemos que en nuestro *ayer* el pan faltó.

CAPITAIN JUBERTAN.

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Los periódicos cubanos denuncian una conspiración encaminada á realizar la anexión de aquella República á la de los Estados Unidos, y acusan á un funcionario américano, que es nada menos que el Ministro representante, y á otros cuatro ciudadanos de igual nacionalidad, de entregarse á manejos que tienden á destruir la independencia de Cuba, y excitan al Gobierno de la isla á contrariar enérgicamente esos trabajos.

Del periódico «New-York Heral» dicen que hace propaganda anexionista, excitando á las tendencias liberales á protestar contra la reelección del presidente Estrada Palma, tratando de fomentar perturbaciones, á fin de motivar la intervención de los Estados Unidos, favoreciendo así las miras americanas sobre la isla.

Esta agitación y estos recelos parece que tienen su origen en la protesta de las Compañías americanas de navegación contra el tratado de comercio anglocubano que en los Estados Unidos ha causado viva contrariedad, ejerciendo mucha presión los intereses americanos para evitar su ratificación.

El representante de los Estados Unidos ha advertido al Gobierno cubano que esa ratificación será considerada como un acto de hostilidad hacia aquella nación, y si el gobierno de la isla persiste en defender ese convenio con Inglaterra, es ante la eventualidad de que esta podarosa nación retire su representación de Cuba y ésta quede considerada como bajo la tutela y dependencia da la gran república americana.

El incidente tiene mucho importancia, y la situación del Gobierno insular no es cómoda ante las exigencias de los Estados Unidos en defensa de sus intereses comerciales, que cree perjudicados por el tratado con Inglaterra. La solución de este asunto es de positiva dificultad y puede determinar graves consecuencias para el porvenir de la que fué nuestra colonia.

La piedra filosofal

Cierto iluso alquimista, en su demencia,
buscando el transformar toscos metales
en fino oro, perdió, con sus caudales,
tiempo y salud, quedando en la indigencia.
Hallóse casualmente en la presencia
de otro como él, afecto á pruebas tales,
mas que airoso mostraba en sus modales
holgura, robustez y complacencia.
—¿Cómo es esto? le dijo. ¿Has encontrado
la llave del secreto?—Ciertamente.
—¿Me la podrás confiar?—Por de contado.
—¿Y qué es ello, en fin? Di prontamente.
—No es más, dijo el otro por lo bajo
que la honradez basada en el trabajo.

JOSÉ TORIBIO MANSILLA.

Consejo de ministros

En el domicilio del señor Montero Ríos se celebró anoche el anunciado Consejo de ministros, que duró desde las nueve y media hasta cerca de las doce.

Según luego manifestó el señor García Prieto, más que Consejo había sido un cambio de impresiones, por lo cual no se había redactado nota oficiosa.

Se trató de los sucesos ocurridos en Barcelona y de la interpelación que el señor Salmerón explanará en el Congreso.

Al ocuparse de los presupuestos, se encareció la conveniencia de que se active lo más posible su discusión y aprobación.

El Gobierno quiere que se discutan en su totalidad, no solamente las diferencias, como se había dicho, y si á fines de Diciembre se viera muy retrasada la discusión, se apelaría á la sesión permanente.

Quedaron formadas las candidaturas para las Comisiones del Mensaje y de presupuestos, estando formada la primera por los Sres. Canalejas, que la presidirá, Barón de Sacro-Lirio, Lorena, Delgado (D. Eleuterio), Muñoz Rodríguez, Zorita y Martinez Fresneda.

La segunda, que consta de 35 individuos, será presidida por el Sr. Moret, y entrarán en ella los subsecretarios, el director de Correos, el de Obras públicas y los señores designados por los minorías, excepto el señor Llorens, al que le sustituye el barón de Rodezno.

LAS CORTES

Las sesiones de ayer

SENADO

Abre la sesión D. Amos Salvador á las tres y media.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Juran el el cargo varios senadores entre ellos el Arzobispo de Granada, el cual, ruega al Gobierno, mejore la dotación de los Coadjutores y curas párrocos rurales, como también que se consigne el aumento necesario para reparación de templos.

Contéstale el ministro de Fomento, diciendo que el Gobierno se preocupa de la situación del clero rural, tratando de aliviarla con el sobrante del clero catedral.

El marqués de Ibarra se lamenta de la ausencia en la Alta cámara del ministro de la Gobernación, por lo cual—díce—me veo imposibilitado de explanar mi anunciada interpelación.

Le contesta el conde de Romanones, manifestando que el Sr. García Prieto no podría asistir al Senado, por impedírselo ineludibles ocupaciones.

Rectifica el marqués de Ibarra y manifiesta que se propone aguardar á que esté presente el Sr. García Prieto, para hacer su interpelación.

Después de varios ruegos y preguntas de algunos señores senadores, se pasa á la orden del día.

El Sr. Allendesalazar continúa su interpelación acerca del decreto del ministro de Fomento sobre reorganización del Consejo superior de Agricultura.

Contesta el ministro de Fomento. Rectifican ambos oradores.

Interviene en este debate, el exministro Sr. Cárdenas, el cual hace historia de sus gestiones en el asunto que se discute, durante su permanencia en el Ministerio.

Defiende su gestión en minucioso discurso, y afirma que el decreto del conde de Romanones suprime organismos importantes.

Replica el conde de Romanones que el Sr Cárdenas se ha limitado á elogiar su decreto, más que á impugnar el del ministro actual.

Corresponde á las censuras de aquel, y recuerda que á los quince días de el Ministerio, reformó el Consejo Superior de Agricultura, y hasta el régimen superior de la casa, por ser de absoluta necesidad.

Concluye haciendo ver, que no merecen ser impugnadas las reformas que se hagan en ese y otros organismos.

Con esto se suspende el debate y se levanta la sesión, señalando el orden del día para hoy.

CONGRESO

Poco después de las tres, declara abierta la sesión el marqués de la Vega de Armijo que preside.

Ocupan el banco azul, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Juran el cargo varios diputados, entre ellos el Marqués de Cañada Honda

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa á los ruegos y preguntas.

El Sr. Pí y Luñer, anuncia una interpelación al ministro de Estado

Le contesta el de Gracia y Justicia, prometiéndole ponerlo en conocimiento de sus compañeros.

El Sr. Beltrán y Musito pregunta al Gobierno qué medidas tiene adoptadas en vista de los sucesos ocurridos en Barcelona el sábado último.

Contéstale el Sr. García Prieto diciéndo que el Sr. Junoy tiene anunciada una interpelación sobre el mismo asunto, por lo cual le invita á que conceda la prelación á dicho señor diputado.

Accede el señor Beltrán y el señor Junoy anuncia que aplaza su interpelación para cuando se halle presente en la Cámara el senor Salmerón.

Varios diputados dirigen ruegos y preguntas á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación que son contestados por estos.

Se entra en la orden del día, y se procede al sorteo de secciones, con gran barullo por cierto, lo cual da motivo á que protesten varios diputados.

Terminado el sorteo, el Sr. Echegaray, vestido de frac, hace uso de la palabra con objeto de dar á conocer al Congreso los presupuestos de 1906.

Dice que este presupuesto es, con ligeras variaciones, el mismo de 1905.

Al referirse al del Sr. Villaverde, hace de él un cumplido elogio.

La Cámara presenta animadísimo aspecto.

Las tribunas y escaños atestados; aquellas, por distinguidas personalidades, estos, por diputados y senadores. Todos escuchan con gran atención al Sr. Echegaray, el cual diserta en elocuentes párrafos, acerca de lo que debe constituir el

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Gran Droguería y Perfumería
Isabel la Católica, 2,
Segovia.

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y famarcéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirujía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarch de zinc, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, Inhaladores á vapor, pinzas lancetas sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se deseen.

PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabones para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta cinco pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sin fin de artículos pertenecientes á este ramo.

Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2.—Segovia.

EMULSION·FORCADA

Fué la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

OPOSICIONES Á CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se reparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en *sobres monederos* ó *libranzas del Giro Mútuo*, á los autoresen Madrid, Corredera Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compren la obra, UNA.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que receta con frecuencia á las doncellas recien casadas y niños delicados.

8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Venta

En Madrona se vende una tierra de seis obradas, de primera calidad (la flor del término.)

También se vende una casa, sita en Garcillán, calle del Monte, número 7.

Del precio y condiciones informará D. José Bernardo, en Madrona.

BENEDICTINE

Licor exquisito
SIN RIVAL

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

Arriendo de pastos

Se arriendan los abundantes pastos del término de Bernúy de Palacios, jurisdicción de Madrona, para 500 cabezas de reses lanares.

Para informes dirigirse á don Eustaquio Ayuso, en Madrona.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid**, y **Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerias.

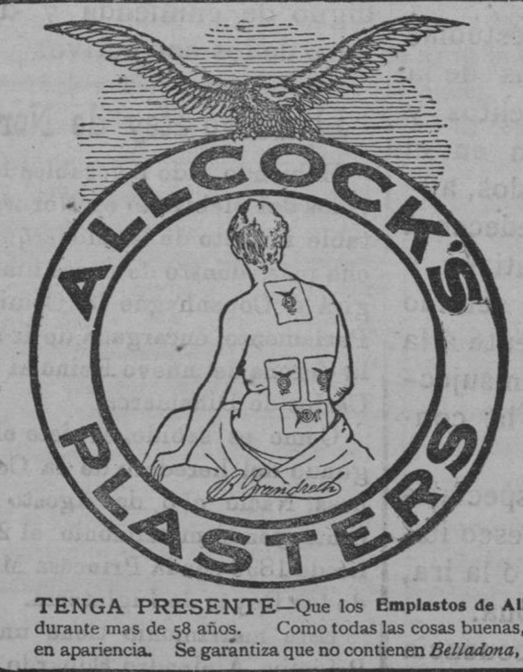

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.
B. Brandreth

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino** y **Jarabe** de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino** ó **Jarabe** de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

M.C.D. 2022

CUENTO

En el tren

I

—¡Pronto, señora, al coche!...

Y se abrió bruscamente la portezuela de un departamento de primera clase.

Instigada por el empleado, subió al carruaje una señora joven, acompañada de tres niños de corta edad.

A los pocos momentos se oyó el silbido de la locomotora y el tren de Marsella se puso en marcha.

Acurrucado en un rincón hallábase un caballero anciano, que miró con muy malos ojos el asalto del coche por aquellas tres criaturas, la mayor de las cuales tendría apenas siete años, y la menor, dos ó tres.

La madre se multiplicaba para distraer á sus hijos y procurar que no molestasen al viajero que les acompañaba.

—¡Estoy divertido!—pensó éste—¡Venirme con esto á mí, que detesto los niños!

II

El comandante Luis de Lornes, que era el acompañante en cuestión, tendría unos setenta años, y por su robustez sólo representaba sesenta, á pesar de su barba y su cabello canos.

Era un hombre rudo y severo con todo el mundo y consigo mismo.

Había enviudado hacía ya mucho tiempo, y al morir su mujer le había dejado un hijo, al que adoraba con toda la fuerza de su corazón noble y generoso.

Se había retirado del ejército para consagrarse en cuerpo y alma á la educación del niño, con el que vivía en un antiguo castillo de su propiedad.

Enrique, que asi se llamaba el hijo del comandante, entró á servir en la marina y fué destinado al Senegal.

Un día recibió el padre una carta del oficial, en la que, entre otras cosas lo decía que había sido herido en una escaramuza y debía su pronto restablecimiento á los cuidados de una francesa, viuda de un funcionario público y madre de una hija encantadora.

El comandante se encogió de hombros y dijo para sí.

—¡Con qué fuego habla Enrique de esas cosas!... ¡pero no se casará sin mi consentimiento.

Al correo siguiente otra carta en la que Enrique le pedía permiso para contraer matrimonio.

La contestación no se hizo esperar y fué seca y abrumadora, ordenando á su hijo que rompiera inmediatamente las relaciones de que le dabá cuenta.

El oficial replicó que estaba comprometido, y que como la madre de su amiga había muerto del cólera, no había tenido más remedio que dar á la huérfana palabra de casamiento.

M. de Lorne se quedó petrificado ante semejante audacia, y, á impulsos de la indignación de que se hallaba poseido, contestó á Enrique lo siguiente:

«Como hombre de honor no debes faltar á tu palabra. Cásate, puesto que la ley te lo permite sin que tu padre pueda prohibírtelo. Pero ten entendido que no hay ya nada de común entre tú y yo. Has muerto para mí y no quiero saber en lo sucesivo nada de ti ni de tu familia.»

Desde entonces se encerró en su bastillo, evitando por completo el trato de las gentes.

Se negaba á abrir las cartas de su hijo, y encargó á su ayuda de cámara, que conocía la letra del oficial, que las rasgara en cuanto llegasen á sus manos.

El nombre del hijo rebelde no volvió á ser pronunciado en aquella casa.

III

—Deje usted, señora, que esos niños se muevan un poco—dijo el comandante.

—Gracias, caballero, pero temo que molesten á usted.

—Nada de eso, señora. ¿Cómo te llamas, niña!

—Margarita, y mi hermano, Pablo, y mi hermanita, Lina.

—¿Y tú, mocito, cuántos años tienes?

—Yo, siete; Margarita, cinco, y Lina, dos.

—Y, diga usted, señora, ¿le dan á usted mucho que hacer esos niños¿

—No, señor; sin duda á causa de la costumbre. Yo les hé criado y nadie más que yo se ocupa de ellos.

—Pero eso de viajar con chicos...

—Como mujer de marino, estoy educada en una buena escuela.

—¡Ah!...

El comandante no dijo una palabra más y volvió á acurrucarse en su rincón, como si tratara de conciliar el sueño.

El tren corría á todo vapor, mientras la madre daba de cenar á sus hijos.

De pronto, pasó como un relámpago otro tren en sentido contrario.

Pablo se precipitó hacia la portezuela, y en lo brusco de su movimiento le salió de su camiseta de marino un medallón de oro.

Monsieur de Lornes lo examinó con gran curiosidad.

—¿Qué es esto?—preguntó el anciano.

—Un medallón de mi padre—contestó el niño.—Lo llevo porque soy el mayor. No hable usted de esto á mamá para que no se aflija.

A los pocos momentos dormía Pablo como un bendito.

IV

El comandante sintió que una lágrima corría por su mejilla.

Había reconocido el medallón y el mechón de pelo rubio de su mujer. Pero su hijo... ¿qué era de su hijo?

Indudablemente, había muerto sin haber recibido su bendición.

No se atravía á preguntar nada á la viajera, temeroso de conocer la horrible verdad de que se confirmaran sus sospechas.

Y, sin embargo, era preciso que supiese lo ocurrido. Tal vez su hijo había muerto y aquella pobre mujer sin fortuna volvía á su pais en busca de una familia que la auxiliase y la protegiese.

—Yo sabré cumplir con mi deber!—pensaba el anciano.—Reemplazaré á Enrique y seré el sostén de su familia.

Transcurrió aquella noche cruel para el comandante y para aquella infeliz señora.

—¡Marsella!—gritó una voz, y al poco rato los viajeros empezaron á abandonar el tren.

Lornes ayudó á su compañera de viaje y los niños á bajar del coche.

—¡Juana!

—¡Enrique!...

Un joven moreno y de aspecto marcial recibió á la joven en sus brazos, y después, lanzando un grito de sorpresa exclamó:

—¡Mi padre!

—¡Sí, hijo mío!—dijo el comandante procurando conservar su tono severo.

Pero, no pudiendo contenerse, y con los ojos inundados de lágrimas, añadió:

—¡Enrique, mi idolatrado Enrique!

Y le tuvo largo tiempo en sus brazos.

—¿Y Luis?—preguntó Enrique.—¿Dónde está Luis?

La madre; apoyada en el pecho de su marido, contestó sollozando.

—¡Ha muerto, víctima de una horrible calentura!

El marido se puso pálido y estuvo á punto de perder el sentido.

—Hijo mío—dijo con temblorosa voz el comandante—Dios me ha castigado, sufro más que vosotros y daría lo que me resta de existencia para abrazar al niño que llevaba mi nombre.

V

Al cabo de ocho días, resonaban en el antiguo castillo de Lornes las alegres voces de los tres nietos del comandante.

Enrique venía á Francia á reunirse con su mujer y se había ido á vivir con su padre, al que pensaba no abandonar jamás.

Al año siguiente otro Luis hizo renacer la sonrisa en los labios del abuelo. Pero el buen señor no se olvidaba nunca del primogénito á quien no había conocido.

Todas las mañanas, hasta el día de su muerte, iba al cementerio de la vecina aldea y se detenía largo rato ante una fosa de mármol, en la que se leía estas palabras:

«Luis de Lornes, muerto á la edad de nueve años, llorado por su padre y su madre y sobre todo por su abuelo.»

A. DOURLAC.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de hoy

Barómetro reducido á 0º	677'10
Temperatura del aire	2'2
d. máxima del sol del día anterior	22'0
Id. id. á la sombra	11'0
Id. mínima en la noche última	—3'4
d. id. á cielo descubierto	—5'8
Dirección del viento	SE.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	»
Estado del cielo	Cubierto

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona don Crecencio Alvarez Bailla

Hospital y provisiones, tercer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 20

Ministerio de Hacienda.—Dirección general de la Deuda y clases pasivas.—Disponiendo que desde 1.º de Diciembre próximo se admita por el Negociado de Recibo el cupón núm. 17 de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Enero de 1906.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión á favor de don Juan Meijide de Iglesias para utilizar aguas del río Asma, en término de Chantada (Lugo).

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada, de 27 á 28 reales fanega.
Centeno de 30 á 31 id, id.
Algrarebas de 32 á 33, id. id.
Trigo á 47 id. id
Añejo de 50 á 51, id. id.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 46 y 47'50 reales fanega de 94 libras.
Centeno, precio nominal, á 31 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 31 reales la fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 48 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 31. id.
Algarrobas, á 35 id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 00 fanegas de trigo que se cotiza á 47'75 reales las 94 libras.

Almaces del Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'00 real es las 94 libras.

Barcelona

Se ha vendido trigo de Berlanga á 47 reales

Han llegado 8 vagones de trigo.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 47 reales, fanega.
Centeno, á 32.
Cebada á 30.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 14 idem.

Rioseco

Precios que han regido en este mercado
Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Cebada, á 28 reales fanega.
Tendencia del mercado, sostenida.

Venta

Se venden 350 árboles de álamo negro próximamente, en el coto redondo, denominado de Colina, jurisdicción de Fuentemilanos.

Para tratar, con Doroteo de Frutos, en el referido Caserío de Colina.

Imp. de los hijos de Santiuste.

La justicia de los gitanos

POR

PONSON DU TERRAIL

Y diciendo esto, la llama del odio brillaba en sus ojos.

—Ahí tienes el por qué odiaba,—añadió á Aurora.

—¿Y ahora no?

—Ahora menos.

—¿Por qué?

—Porque no amo ya á Dagoberto.

—¡Ah!.

—Me pareció que se destrozaba mi corazón cuando supe que se había casado con Aurora. Y tú,—continuó,—tú, hijo de París tú que has nacido en el vicio y que tuviste una hora de virtud, ¿continúas amándola?

—Siempre.

—Pero, ¿has renunciado á ella?

Inclinó la cabeza murmurando:

—Fué preciso.

Se echo entonces á reir con una risa sarcástica y cruel.

—¡Eres un tonto!—dijo.

—No,—contesté,—estoy demasiado lejos de ello.

—Cuando se ama de veras, no hay distancia que valga. Suponte que habiendo venido aquí para asesinarme, sales rico de esta casa que tirando la blusa y tu gorro frigio, te vistes como un petimetre, y que tú, que apenas sabes leer, te instruyes, y que cualquier día de Hipólito el cerrajero, te conviertes en el ciudadano Hipólito, en un empleado del ministerio de la Guerra ó del de Marina. Eres guapo é inteligente como hijo de París, ¿y quien sabe? puede llegar muy lejos.

—Esas tentadoras palabras me produjeron un vértigo.

—¡Cállate, demonio!—exclamé.

—¡Bah!—replicó,—la ambición ya ha hecho presa de tu alma, y está delante de tí el primer escalón de la fortuna. Para lograr su amor, ya quieres ahora variar de posición ser alguna cosa.

—¡Pero si no me ama!—dije.

—Cuando te vea cambiado, quizá te amará.

—Pero está casada.

—Sí, es verdad,—dijo riendo;—pero puede morir Dagoberto, y presiento que esto sucederá. Y entonces...

—Una nube me empañó la vista. Con el puñal levantado me lancé hacia ella.

—Pero soltó una nueva carcajada.

—Aguárdate un momento,—me dijo.—Vas á matarme, saldrás de aquí con un poco de oro, pero no serás más que un asesino vulgar, y Aurora nunca te amará.

—Se me escapó el puñal de la mano.

—¡Cómo!—exclamó el señor Bibi.—¿Podías matarla y no lo hiciste?

—No, estaba loco.

—Después de todo,—dijo el antiguo agente de policía filosóficamente,—parece que el amor es una locura, peor quizá que otra cualquiera, pero...

Hipólito suspiró.

—Continúa, muchacho, continúa. No puedes figurarte lo que me interesan tus aventuras.

Mientras que Hipólito, convertido desde una fecha muy reciente en elegante, se enjugaba el sudor que humedecía su frente, Bibi pidió una tercera botella de limonada.

III

—¿No habéis visto reir á esa mujer? Pues no sabeis lo que es bueno,—dijo Hipólito.—Si me hubiese encolerizado, la mato; pero mi puñal cayó al suelo al verla reir.

—¡Vaya!—dijo,—quieres que Aurora te ame; muchacho.

—Acerca de esto no tengo la menor duda. Más que una mujer, parecía en aquel momento un demonio.

Pero de repente vuestro recuerdo acudió á mi memoria y recogí el puñal.

—¡Ah!—dijo sin conmoverse.—¿Otra vez?

—Quiero saber lo que hicísteis de mi amigo.

—¿De qué amigo hablas?

—De Bibi.

—Eres curioso, amigo mio,—díjome Antonia.

—Quiero saberlo,—repetí,—hace ya quince días que ha desaparecido, y le vengaré si es que ha muerto.

—Entonces guárdate el puñal en el bolsillo, porque puedo asegurarte que está bueno y sano.

—¿No le hicísteis gillotinar?

—¡Imbécil!

—Y continuaba riéndose.

—Quiero saberlo,—exclamé.

—Lo sabrás todo, si me escuchas.

Su cinismo y su calma me desarmaron otra vez.

—Hablad,—dije mirándola.

—Bibi ha cometido la torpeza de quedarse en París. Tenía un pasaporte en su poder

M.C.D. 2022

ideal de los Gobiernos en materia de Hacienda, párrafos que son unánimemente aplaudidos por monárquicos y republicanos.

Recomienda que se huya del «superávit», y analiza el presupuesto de 1905.

Expone en líneas generales el plan del próximo presupuesto, y encarece la necesidad de atender á los servicios de la Instrucción pública, de las reformas sociales y del Ejército.

Declara su criterio por lo que á la Marina respecta de acometer las reformas, aunque no en el próximo ejercicio, de una vez, con brío, y no fragmentariamente y con tibieza. (Aplausos de todos los lados de la Cámara, menos el Sr. Villanueva, los romeristas y los villaverdistas.)

Invoca, para terminar, el patriotismo de todos, y sus últimas palabras son acogidas con una estruendosa ovación.

Acto seguido el ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee un ligero resumen de los próximos presupuestos.

El Sr. Echegaray recibe numerosas felicitaciones.

Los Sres. Maura, Dato, y Osma y muchos republicanos acuden á saludarle a banco del Gobierno.

Y se levanta la sesión.

Un congreso contra la Literatura inmoral

Por iniciativa de la comisión internacional de Ginebra se celebrará en Berna, el 16 del corriente, un Congreso de protesta general contra literaturas inmorales. La Asamblea se verificará en la Sala del Gran Consejo.

Este Congreso se propone una acción enérgica y eficaz, es decir, práctica. A este fin se propone interesar á los gobiernos de las naciones cultas, y hacer que en breve se verifique una conferencia diplomática que dé por resultados una represión inmediata de los anuncios, postales y grabados libres.

Un Congreso semejante se impone, sobre todo si tiene carácter verdaderamente preventivo; la acción no sólo ha de ser de remedio, sino de higiene, y la higienización de literatura es obra que reclama una urgentísima práctica.

COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en la sesión celebrada el día 18 del corriente, adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar los precios medios de suministros para el ejército y guardia civil durante el mes de la fecha.

Devolver al señor Gobernador el presupuesto de gastos carcelarios de Santa María de Nieva, indicando que puede prestarle su aprobación.

Acceder al ingreso de las niñas Inés García Domingo é Irene Gómez, en la sección de lactancia del Establecimiento provincial.

Admitir la dedicatoria que de su obra «Música de Organillo», hace á la Corporación, D. José Rodao, y adquirir 50 ejemplares para las Bibliotecas provincial y del Establecimiento de Beneficencia.

Estimar muy acertado el propósito del Sr. Presidente de la Diputación, relativo á ingresar en cuenta corriente del Banco de España, los fondos que no se juzguen precisos para atender á las obligaciones mensuales.

Proceder al estudio de las bases bajo las cuales se ha de atender de modo definitivo á la conservación de los Caminos vecinales.

Elevar á la Dirección general de Obras públicas una certificación haciendo constar que la Diputación atiende á la conservación del camino vecinal de Santa María de Nieva á Muñopedro y á la del de Laguna de Contreras á Sacramenia.

Reclamar de varios Ayuntamientos, datos respecto á si fueron cedidos por sus propietarios algunos terrenos que se han necesitado para construir caminos vecinales.

Instrucción pública

Título

Por el Rectorado de la Universidad Central se ha remitido á la Secretaría de la Junta provincial de esta ciudad, un título de licenciado en la Facultad de Farmacia, expedido á favor de don Félix Alvarez y Rodríguez.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de Tenzuela anejo de Pelayos y Aldea del Rey.

Remisión

El maestro de Sangarcía don José Rodrigo, ha remitido á la Junta provincial su título administrativo correspondiente á Valle de Tabladillo.

Nóminas

Los habilitados de los maestros de instrucción primaria de los partidos de Segovia, Santa María de Nieva, Cuéllar y Riaza, han presentado en la Secretaría del ramo las nóminas del presente mes.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Sepúlveda, contra Carlos Martín Vicente, acusado del delito de lesiones.

Defensor, Sr. Fuentes.

Procurador, Sr. Huertas.

—A las once, se celebrará en juicio oral la vista de la causa seguida por el Juzgado de Cuéllar, contra Pablo López, por desacato.

Defensor, Sr. Gómez.

Procurador, Sr. Huertas.

* * *

Por enfermedad del letrado defensor, se ha suspendido la causa que hoy debía haberse visto en esta Audiencia.

En la Sucursal del Banco de España

Robo importante.

Siguen con gran celo y actividad, las gestiones encarnizadas al esclarecimiento de los hechos que han concurrido en el robo cometido en esta Sucursal del Banco de España.

Por las noticias que hasta nosotros han llegado podemos decir que ya se ha incoado el necesario expediente de extradición para que sea traído á España el autor del hecho Joaquín Cortés.

También se formará el expediente oportuno para que sea entregada al Juzgado de Segovia la amante del Cortés, Estéfana Velasco, contra la cual creemos que se ha dictado también auto de prisión y procesamiento por aparecer con gran fundamento comprometida en el importante robo que se persigue.

Según datos que tenemos por fidedignos, no es exacto que el Cortés sea natural de esta capital, y sí, de Brunete, provincia de Madrid.

Hallándose ya en curso el expediente de extradición relativo al Cortés y teniendo marcado el término de veinticinco días para su resolución, es de esperar que muy en breve llegue á esta ciudad el fugitivo ladrón.

SUELTOS

Ayer juró su cargo en el Congreso, el celoso y popular diputado por el distrito de Segovia, Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda.

Casino militar

El concierto celebrado en esta elegante sociedad en la noche del domingo último, resultó una agradable fiesta.

A ella concurrieron casi todas las familias de los socios, con lo cual no necesitamos esforzarnos para dar idea de la numerosa y selecta que fué la concurrencia.

Terminado el concierto dado por la eminente pianista doña Blanca Llisó, quien escuchó muchas y merecidas felicitaciones por la brillante ejecución demostrada en las obras que interpretó al piano, se bailaron algunos valses y rigodones.

Continúan en el Hospital mejorando lentamente, los dos jóvenes lesionados, uno por el tren en las inmediaciones de San Rafael y el otro en la riña habida en la calle de Perocota de esta ciudad el domingo último.

La Comisión provincial, ha acordado abrir un concurso para el nombramiento de dos Médicos civiles, propietario y suplente, que durante el próximo año de 1906, formen parte de la Comisión mixta de Reclutamiento.

La admisión de solicitudes tendrá lugar en los diez primeros días del mes de Diciembre próximo.

Citación

En breve aparecerá en el «Boletín oficial» de la provincia, un edicto del Juzgado municipal de esta capital, por el que se cita á D. Diego Pino y Vivo, vecino que fué de Cercedilla, para que comparezca en dicha dependencia el día 6 del próximo mes de Diciembre.

El mercado cubierto

El «Boletín oficial» correspondiente al último número, publica el pliego de condiciones facultativas y económicas para la celebración de la subasta de un Mercado cubierto en esta capital, que tendrá lugar el día 21 del próximo Diciembre.

Juzgado municipal

Registro civil.

Se han inscripto las defunciones de don Mariano Sáez Carpiro, de 69 años de edad, sacerdote, y Adela González Rodríguez, de 13 meses.

Detenido

Por la guardia civil del puesto de Cantalejo, ha sido detenido en Hontalbilla, el vecino Lucio Torres Muñoz á quien se cree autor de la sustracción de 3 billetes del Banco de España de 50 pesetas cada uno y cuyo dinero pertenecía á Maximiano Maseda, avecindado en Turrubuelo.

La sustracción según parece, tuvo lugar en la posada de Cantalejo, denominada de La Plaza.

Procedentes de Oviedo y en el correo de Galicia viajaban ayer D. Manuel García Alvarez y su señora, y habiéndose apeado en El Espinar, perdieron el tren en el cual iba su equipaje y un cabás de señora con objetos valorados en más de 10.000 pesetas.

Telegrafiado el hecho al Jefe de la estación de Cerdedilla, D. Leandro Sánchez, éste se hizo cargo de todo el equipaje que fué entregado á los señores de Garcia Alvarez que continuaron su marcha en el tren siguiente

El referido Jefe de la estación de Cercedilla, se negó en absoluto á recibir gratificación alguna.

Conferencias dominicales

El Sr. Artigas nos ruega hagamos constar, que su anunciada conferencia para el domingo fué suspendida á última hora del sábado, por causas ajenas á su voluntad, y cuando ya no había tiempo de retirar el anuncio que publicamos.

Sociedades

El domingo último se vieron muy animadas todas las sociedades de baile.

En «La Góndola azul» y «Pensamiento», se celebraron funciones teatrales.

Los aficionados encargados del desempeño de las obras puestas en escena, rayaron todos á gran altura, conquistándose los aplausos de la concurrencia.

Presentación

Se ruega por la Alcaldía, la presentación en aquel centro, del educando de cornetas del Regimiento de la Lealtad, Santiago Muñoz Arnáez, para entregarle algunos documentos de interés.

Visita

Se encuentra en esta capital con objeto de girar una visita de inspección, un Ingeniero inspetor de Pesas y Medidas.

Carta fraudulenta

Han sido puestos á la disposición del alcalde de Revenga los vecinos de este pueblo Justo Heredero Monjas y Cesáreo Tapias Cardona, por habérseles sorprendido en el sitio denominado «La Dehesilla» en ocasión de estar cortando un fresno verde de cuatro metros de longitud por 80 centímetros de grueso.

También se hizo entrega al citado alcalde de dos hachas y sogas que se ocuparon á los detenidos.

De la Alcaldía

En el día de ayer y acompañado del Inspector de Plazas Sr. Olalla, estuvo examinando el digno Alcalde de esta ciudad Sr. Arango, las condiciones en que se hallaban gran número de sustancias alimenticias.

Como resultado de esta fiscalización, fueron decomisados algunos panes por falta de peso y no pocos cántaros de leche por estar en malísimas condiciones.

De aplaudir es la gestión del señor Arango y lo conveniente será que continúe castigando con mano dura todos los abusos de este género.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Veterinario titular de Gomezserracín, dotada con veinte pesetas anuales.

Las solicitudes se admiten en término de treinta días.

* * *

También se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Encinas, cuyo sueldo es de 50 pesetas al año.

Se admiten solicitudes en término de quince días.

Boda

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Millán, el enlace matrimonial de Andrés Poza Mate con María de las Nieves Herrero Sanz, ambos solteros.

Conducción

La Dirección general de Prisiones, ha ordenado que con las seguridades convenientes sea conducido al penal de Ocaña, para extinguir condena, el recluso en la cárcel de Segovia, Clemente de Castro y García.

Ha salido para Madrid, donde permanecerá durante la temporada de invierno, nuestro estimado amigo don Segundo Gila, á quien acompaña su distinguida familia.

Lotería de Navidad

Para los aficionados á la Lotería, tenemos presente que la Administración de esta capital, ha recibido ya la consignación de billetes para el sorteo de Navidad y que á juzgar por los pedidos que tiene hechos y el corto número de los remitidos, puede darse el caso, que en breve se carezca de aquellos en dicha Administración.

Veladas históricas

Se hallan de venta en la librería de D. Segundo Rueda, de esta Capital. Juan Bravo, núm. 20.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas as farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado en el día de hoy, han correspondido los primeros premios á los siguientes números:

Primer premio, número 9.352, en Osuna.

Segundo íd., número 32 768, en Coruña.

Tercero id., número 19.229, en Valencia.

Cuarto. id., número 20.535, en Ripoll.

Comentarios

Ha sido muy comentado por los políticos el que no hayan llegado aun los diputados catalanistas.

Salmerón

En el día de hoy ha llegado á Madrid, el Jefe de los republicanos don Nicolás Salmerón, el cual á pesar de hallarse bajo los efectos de un fuerte catarro ha acudido.

Asamblea

Ha continuado hoy la Asamblea ferroviaria, habiendo sido presidida también por el conde de Romanones.

Se han notado en esta sesión mayores discrepancias y se teme un desenlace borrascoso.

Conflicto conjurado

Participan de Oviedo, que habiéndose pagado sus jornales á los obreros del ferrocarril de San Martín á León ha quedado conjurado el conflicto.

Congreso

A la sesión del Congreso ha acudido el ministro de la Gobernación Sr. García Prieto aunque se encuentra bastante acatarrado, por si se le interpelaba como se había anunciado por el Sr. Junoy, respecto á los sucesos de Barcelona.

El diputado Sr. Soriano se levantó á solicitar la palabra y concedida que le fué dijo: «¡Señores, ya estoy aquí!» ocupando de nuevo su asiento con toda tranquilidad.

A la hora de retirarnos del Congreso, aun no se había entrado en la orden del día.

Senado

Con el salón desierto, se abrió la sesión en el Senado.

En representación del Gobierno se encontraba en la alta Cámara, únicamente el Conde de Romanones.

El conde de Casa Valencia, presentó una proposición solicitando se haga extensiva á los carteros, la ley del descanso dominical.

Se nombró Senador al Sr. Fernández Rosí.

Quedó aprobada la concesión de bronces, para el monumento al General Martínez Campos.

Leído el proyecto de sindicatos agrícolas, presentó el marqués de Campos, una enmienda al artículo segundo habiendo sido rechazada.

El proyecto quedó sobre la mesa para su aprobación.

La conferencia

Todas las naciones se apresuran á nombrar representante para la conferencia que se celebrará en Algeciras, según se cree, el 15 de Diciembre.

Tan sólo falta un representante, el de Holanda, que parece designará á su ministro de Madrid.

Las naciones que parecen mostrarse más interesadas en esta cuestión, son Francia y Alemania.

G. Cano.

Consulta Médico-Quirúrgica

POR

D. Martín Hurtado

CANTALEJO

Instrumental moderno para ejecutar toda clase de operaciones de la Cirujía rural.

Los viernes contará este consultorio con la cooperación y asistencia de los distinguidos profesores D. Luis Montalbán y D. Emiliano Gómez Palacios.

M.C.D. 2022